Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2022.

SRES. ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE
D. Joaquín Fernández Garro P.S.O.E-A

TENIENTES DE ALCALDE:
D. Antonio E. Arce Arcos P.S.O.E-A.

CONCEJALA:
Dª Isabel María Delgado Correa P.S.O.E-A
Dª Laura Gil Cantos Unidas Podemos Umbrete.

SECRETARIA DE LA JGL Dª. María José Ruiz Escamilla

En la sala de Juntas de la Casa Consistorial de la Villa de Umbrete, provincia de Sevilla, a las diecinueve horas treinta minutos, del día veinticuatro de octubre de dos mil veintidós, se reúnen, en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, los señores antes relacionados miembros de la Junta de Gobierno Local y la Secretaria de la Junta Gobierno, con objeto de celebrar sesión ordinaria de la misma para la que han sido citados en debida forma.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se pasó a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente ORDEN DEL DIA

1.- Observaciones y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local del día 17 de octubre de 2022.
2.- Otros Asuntos.
3.- Ruegos y Preguntas.

ORDEN DEL DÍA

1.- Observaciones y aprobación si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local del día 17 de octubre 2022.

El Alcalde da cuenta de este asunto:
La junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus cuatro miembros presentes, que legalmente la integran acuerda:

Aprobar el acta de la sesión constitutiva celebrada el día 17 de octubre de 2022.

Código Seguro de Verificación	IV7A27Z3PN6ZXH54ARUFKHZGMM	Fecha	02/11/2022 10:02:51
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOAQUIN FERNANDEZ GARRO (FIRMANTE_01)		
Firmante	MARIA JOSE RUIZ ESCAMILLA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7A27Z3PN6ZXH54ARUFKHZGMM	Página	1/4

Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

2.-OTROS ASUNTOS:

1.-El viernes 21 de octubre se dieron dos comunicados sobre el tema del olor procedente de la fábrica de aceitunas Escamilla y los problemas de corte de luz en 6 barrios del municipio.

2.- El jueves 20 de octubre el Sr. Alcalde y el concejal de Educación asistieron a la reunión con el Delegado de Educación y expusieron los temas pendientes que tienen que acometer:

- Necesidad de ampliar el Instituto Pino Rueda.
- La finalización del CEIP El Arcu como C2
- Y la instalación del ascensor en el Colegio Ruperto Escobar.

3.-El Sr. Alcalde comenta que con el Concejal de Urbanismo fueron al servicio de carreteras de la Junta de Andalucía para pedir autorización para anular un carril de la calzada de la calle Rafael González y el cierre de la Plaza del Arzobispo por las obras que se van a llevar a cabo. También se le planteó la idea de hacer una rotonda en el Ramal de Umbrete y resolver los accesos al SR-10 así como a las urbanizaciones El Capricho y San Bartolomé.

4.-El Sr. Alcalde comenta que el Banco de Santander realizará la urbanización RS10 para la construcción de las viviendas previstas en dicha zona.

5.- El Viernes pasado en la Junta de Portavoces se plantearon las medallas de la Villa 2023:

- Emprendedores: Cooperativa Virgen del Loreto

- Cultura: Grupo Musical Caramelo

- Esfuerzo a toda una vida: Teresa Rastrero Sánchez.

-Educación: Escuela Profesional Marcelo Spínola.

-Cooperación: Antonio José Zambrano Jurado.

6.- El Sr .Alcalde comenta que el sábado 22 de octubre nos visitaron 70 personas del Ateneo de Triana, estuvieron viendo la Parroquia, Bodegas Salado y comieron en un restaurante local y quedaron contentos con la visita.

7.- El próximo miércoles 26 de octubre a las 19 horas trataremos con el Comité de Empresa las bases para los procesos de estabilización en el empleo en el Ayuntamiento de Umbrete.

8.- El Sr. Alcalde comenta que hay un movimiento entre los vecinos para la creación de una plataforma en defensa de la atención primaria Centro de Salud de Umbrete.

Código Seguro de Verificación	IV7A27Z3PN6ZXH54ARUFKHZGMM	Fecha	02/11/2022 10:02:51
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOAQUIN FERNANDEZ GARRO (FIRMANTE_01)		
Firmante	MARIA JOSE RUIZ ESCAMILLA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7A27Z3PN6ZXH54ARUFKHZGMM	Página	2/4

Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

9.- La Concejala Isabel Delgado comenta las actuaciones que se van a llevar a cabo el viernes 28 de octubre con motivo de Halloween en la Caseta Municipal.

10.-La Concejala Isabel Delgado comenta que el procedimiento para la concesión de ayudas a los autónomos ha finalizado, y está pendiente de la fiscalización de la intervención para poder pagarlas. Han sido 84 beneficiados.

11.- El Sr. Alcalde comenta que los presupuestos 2023 seguramente estarán terminados la próxima semana y se podrán llevar al pleno el 28 de noviembre o el viernes día 2 de diciembre.

12.- El Sr. Alcalde informa que el día 1 de noviembre la Secretaria, Alicia González Carmona, se incorporará por acumulación al Ayuntamiento de Umbrete, también está interesado en venir el Secretario del Ayuntamiento de Aznalcazar.

13.- El Sr. Alcalde comenta que se están realizando las entrevistas audiovisuales para las acreditaciones profesionales.

14.- El Sr. Alcalde comenta que ha habido problemas con un enjambre de abejas en el Colegio Ruperto Escobar, ha venido una empresa especializada y lo único que pueden hacer es fumigar

15.- Hoy es el día de la Biblioteca, se han dado libros gratis y puesto a disposición nuevos libros infantiles.

16.- Ya se ha comenzado la gimnasia para mayores los martes y jueves en el Colegio Príncipe Felipe.

17.-La Concejala Isabel Delgado comenta que se han publicado las listas provisionales de admitidos al programa Prevención Exclusión Social. 42 solicitudes contrato de 3 meses y comenzará el día 2 de noviembre.

18.- El sábado 22 de octubre en el Teatro de la Villa se representó la Obra “Lázaro de Tormes” con buena acogida del público. Para el próximo fin de semana seguramente estará la etiquetera y se podrá pagar bien por la aplicación o por el TPV que se va a instalar.

19.- La Ruta de senderismo gastronómico prevista para el día 22 de octubre se suspendió por la lluvia.

20.- El Sr. Alcalde informa que el agente de policía Israel ha terminado su preparación en la ESPA y se incorporará para hacer las prácticas como Oficial el próximo 1 de noviembre.

Código Seguro de Verificación	IV7A27Z3PN6ZXH54ARUFKHZGMM	Fecha	02/11/2022 10:02:51
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOAQUIN FERNANDEZ GARRO (FIRMANTE_01)		
Firmante	MARIA JOSE RUIZ ESCAMILLA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7A27Z3PN6ZXH54ARUFKHZGMM	Página	3/4

Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

RUEGOS Y PREGUNTAS: No se produjeron.

.

No habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde-Presidente levantó la sesión a las veintiuna horas del mismo día, extendiéndose éste acta que como Secretaria certifico.

Vº. Bº.
El Alcalde
Joaquín Fernández Garro.

La Secretaria Junta Gobierno.
Mª José Ruiz Escamilla.

Código Seguro de Verificación	IV7A27Z3PN6ZXH54ARUFKHZGMM	Fecha	02/11/2022 10:02:51
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOAQUIN FERNANDEZ GARRO (FIRMANTE_01)		
Firmante	MARIA JOSE RUIZ ESCAMILLA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7A27Z3PN6ZXH54ARUFKHZGMM	Página	4/4